Curso 2018-2019

RCSMM · REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

GUÍA DOCENTE DE BATERIA

Titulación
TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 DE JUNIO DE 2018

TITULACIÓN: **Título Superior de Música**
ASIGNATURA: **Bateria**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA.

Tipo[1]	OE, Obligatoria de Especialidad
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	PERCUSION
Materia	Interpretación; Itinerario A Percusión
Periodo de impartición[2]	Segundo y Tercer Curso
Número de créditos	3
Departamento	Viento-Metal y Percusión
Prelación/ requisitos previos	Piano Complementario I/Percusión I
Idioma/s en los que se imparte	Castellano

2. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA.

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Carra Sainz de Aja, Alejandro	alejandro.carra@rcsmm.eu	II y III

3. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA.

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Carra Sainz de Aja, Alejandro	alejandro.carra@rcsmm.eu

4. COMPETENCIAS.

Competencias transversales
- Las establecidas en el *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
Competencias generales
- Las establecidas en el *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
Competencias específicas
- Las establecidas en el *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

1 Formación básica, obligatoria u optativa.
2 Indicar el semestre y el curso.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Principios de la técnica del instrumento elegido. Desarrollo de la capacidad técnica y de expresión en el nivel adecuado.

6. CONTENIDOS.

Bloque temático (en su caso)	
I.- “Técnica Instrumental”	Revisión de la posición frente al instrumento, la distancia, y el agarre. Nuevas orientaciones Teoría del movimiento en la asignatura: movimiento impulsado vs. conducido. La esfera de movimientos en la percusión; el espacio de movimientos para el percusionista. Cadenas cinéticas, puntos de apoyo, importancia del movimiento impulsado en el encadenamiento musical para el percusionista. El impulso en el golpe, “Up”. El estudio con preparación. Elementos que interviene en la producción del sonido en cada instrumento. Aplicación de los conocimientos en función de la expresión y la calidad de sonido. Revisión de los fundamentos técnicos del instrumento. Equilibrio y centro de gravedad en el instrumento. Adaptación, y economía de esfuerzos. Golpes fundamentales en el instrumento. Niveles dinámicos: acentos, rellenos, golpes fantasma, y modulación dinámica. Down. El agarre y la técnica de golpe en la batería, diferencias respecto de los diferentes agarres en timbales y caja Rudimentos aplicados a la batería Coordinación de dedos, muñeca y antebrazo. Coordinación de pies. Coordinación conjunta de brazos y piernas. Tecnica Möeller y sus aplicaciones. Estudio de patrones rítmicos en diferentes estilos: pop, rock, funk, fusión, en sus diferenes etapas. Estudio del fraseo rítmico a través del Jazz y sus diferentes épocas: swing, bebop, cool, free etc. Estudio de la coordinación a través de patrones multirítmicos de la musica afro-cubana y brasileña Estudio de apoyos rítmicos, cortes, breaks, y solos, en el contexto del estilo en el que se toca. Estudio de partituras para bateria, scores, y guiones típicos que se encuentra el profesional a la hora de interpretar en este instrumento. Estudio de solos escritos

	La improvisación en la batería Elementos que interviene en la producción del sonido en cada instrumento. Aplicación de los conocimientos en función de la expresión y la calidad de sonido. Relajación. Concienciación corporal. Relajación en la coordinación y el movimiento. Acumulación de tensión. Sobrecarga por carencias de coordinación. Relajación activa.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE.

Tipo de actividad	Total horas
Clases prácticas	a: 18 horas
Preparación del alumno para clases prácticas	a: 72 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b + c = 90 horas

8. METODOLOGÍA.

Clases teórico-prácticas	Tipo de clase: Individual Duración: media hora / semana La clase consiste en la interpretación por parte del alumno del trabajo realizado durante la semana. El profesor, corrige, explica, y ejemplifica sobre los contenidos a tratar, ya sean cuestiones técnicas o musicales; además de valorar el trabajo del alumno. El profesor además de las correcciones, propondrá cuando así se requiera, ejercicios que focalicen la resolución de aspectos técnicos que ayuden, y suavicen el camino para su dominio. Para llevar a cabo dichos contenidos se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos metodológicos:

Una metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.

La autonomía como fin en la enseñanza, que conduzca al alumno a un pleno desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).

Una permanente adecuación de los aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la interpretación musical y puedan construir aprendizajes significativos por sí mismos.

Respetando el cómputo global de horas presenciales, el profesor podrá realizar adaptaciones de los tiempos lectivos en función de las necesidades pedagógicas.

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

La enseñanza y orientación personalizadas, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.

Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el Profesor, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.

Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del

	criterio de forma permanente (búsqueda de información, autograbación, Internet, etc.). **Fomento de la evaluación participativa**, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES APLICADAS.

Clases teórico-prácticas	Registro de asistencia. Registro de clases con valoración y observaciones para cada instrumento: indicación de errores, correcciones, posibles ejercicios, sucesos especiales, etc. Valoración y análisis posterior del trabajo en el aula: grado de organización, rendimiento, etc. Registro de dedicación al estudio en el Centro. Cumplimiento de objetivos: corto, medio y largo plazo.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Asistencia a ensayos generales y conciertos de las orquestas de ópera de Madrid. Ninguna grabación podrá ser utilizada como elemento de evaluación y tampoco en posteriores reclamaciones.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Grado de compromiso con la asignatura.
- Autonomía en el estudio: precisión en la lectura, aplicación de una correcta combinación de manos, segmentación de la obra para el estudio, tempos de estudio, tempos de presentación de la obra en clase, unión de los diferentes segmentos, resolución de dificultades técnicas, aplicación de recursos expresivos, etc.
- Organización del estudio: planificación de las clases, planificación de los días y horas de estudio, cuaderno de clase y anotaciones en partitura, grado de resolución de correcciones (musicales) de una clase a la siguiente.

- Grado de progreso en la soltura técnica, durante el tiempo que dura el estudio de una obra.
- Grado de progreso en la expresión y coherencia en la interpretación musical de las obras.
- Actitud abierta frente a las correcciones, tanto en el terreno técnico, como en el musical. Adaptación y aceptación (ante las correcciones).
- Grado de dominio, tanto técnico, como musical, en cada una de las obras del curso, así como el material musical auxiliar (piezas cortas, fragmentos, estudios, ejercicios técnicos, etc) del curso.
- Responsabilidad en la adquisición del material personal adecuado al grado de enseñanza que se cursa, así como del recomendado por el profesorado; a saber, juego mínimo de baquetas para cada instrumento, partituras, instrumentos de pequeña percusión, etc.
- Cuidado en el manejo de los instrumentos del centro.

Grado de dominio escénico: audiciones de clase, y en auditorio.

11. EVALUCIÓN Y CALIFICACIÓN.

Sistemas de evaluación y convocatorias: Sistemas de evaluación y convocatorias:

2º y 3º curso.

Evaluación continua en base a los criterios e instrumentos de evaluación establecidos en la guía, con la ponderación establecida en 11.1

Los sistemas de evaluación empleados deben tender a una adaptación plena al modelo de la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen final que podrá constar de aquellas partes que se estimen oportunas, debiendo quedar reflejados sus correspondientes pesos relativos en el apartado correspondiente de esta guía.

En cualquier caso, el estudiante contará con una convocatoria extraordinaria cuya estructura, instrumento de evaluación y calificación deberá quedar igualmente explicitado en la esta guía.

11.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

11.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clase	10%
Audiciones	30%
Aprovechamiento de las clases.	60%
Total ponderación	100%

Instrumentos	Ponderación
Examen Fin de Curso.	100%
Total ponderación	100%

Repertorio: El examen consistirá en la lectura e interpretación de tres fragmentos de repertorio propuestos por el profesor.

11.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen Extraordinario	100%
Total ponderación	100%

Repertorio: El examen consistirá en una audición, con una duración máxima de una hora, en la que el alumno presentará todo el repertorio que no halla sido aprobado por el profesor durante el curso. El tribunal o el profesor elegirá contenidos a tocar, decidiendo en cada momento la conveniencia de su ejecución total o parcial.

Se mantendrán los mismos criterios observados en la evaluación sustitutoria.

11.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Actividades fuera del aula	20%
Prácticas	60%
Asistencia a clase	10%
Otras	10%
Total	100%

Repertorio: El examen consistirá en una audición, con una duración máxima de una hora, en la que el alumno presentará todo el repertorio que no halla sido aprobado por el profesor durante el curso. El tribunal o el profesor elegirá contenidos a tocar, decidiendo en cada momento la conveniencia de su ejecución total o parcial.

11.4. Matrículas de honor

Las matriculas de honor en 2º y 3º curso las podrá dar directamente el profesor siempre de común acuerdo con el resto de profesores del seminario y atendiendo a los criterios establecidos en cuanto a relación de número de matriculas por número de alumnos.

12. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES.

La especificidad de la actividad docente llevada a cabo en la ratio 1/1 de la enseñanza a nivel superior de la asignatura, implica una necesidad de adaptación a la evolución del alumno semanalmente. Este desarrollo constante de adquisición de conocimientos y habilidades, es completamente imprevisible y exige del profesor

una constante capacidad de observación de las necesidades de aprendizaje del alumno y su evolución.

Por este motivo, la planificación temporal de los contenidos del apartado 6 de esta guía docente, se adaptarán a las necesidades de aprendizaje de cada alumno, ya que el establecimiento de una planificación temporal de los contenidos sería completamente contraproducente y antipedagógica en este tipo de enseñanza.

13. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS2

La biblioteca del centro posee una amplia colección de repertorio y obras para Sacabuche que está a disposición del alumnado del centro.

Grabadora digital.

Uso de las T.I.C.

13.1. Bibliografía general

TITULO	AUTOR	EDITORIAL
Syncopation	T. Reed	Ted Reed Publications
Advanced Techniques for the Modern Drummer	J. Chapin	Jim Chapin Publications
The New Breed	G. Chester	Modern Drummer
Studio & Big Band Drumming	S. Houghton	C.L. Barnhouse
Future Sounds	D. Garibaldi	Alfred Publishing
Realistic Rock	Carmine Appice	Almo Publications
Afro-Cuban Rhythms for Drumset	Malabe and Weiner	Manhattan Music Publications
Drum Concepts and Techniques	P. Erskine	Hal Leonard
Double Bass Drumming	J. Franco	CPP Belwin, Inc.
The Sound of Brushes	E. Thigpen	CPP Belwin, Inc.
Bass Drum Control	C. Bailey	Drum Workshop Publications
Patterns (Vol 1,2,3,4)	G. Chaffee	
Advanced Funk Studies	R. Latham	Latham
Drum Wisdom	B. Moses	Modern Drummer Publications
The Drumset with Afro-	C. Silverman	CPP Belwin, Inc.

Caribbean Rhythms (1 y 2)		
Rick's Lick's	R. Gratton	
Funkifying the Clave-Afro Cuban Grooves for Bass and Drums	Goine and Ameen	
The Essence of Afro-Cuban Percussion & Drum Set	E. Uribe	Warner Bros Publications
The Essence of Brazilian Percussion & Drum Set	E. Uribe	CPP Belwin, Inc.
The Art of Bop Drumming	J, Riley	Manhatan Music Inc.
Jazz Drum Cookbook	J. Pickering	Mel Bay
Funky Beats & Breaks	F. Briggs	Mel Bay

12.2. Bibliografía complementaria

13.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.drummerworld.com
Dirección 2	www.freedrumlessons.com
Dirección 3	www.drumming.com/drum-lessons.htm

13.4. Otros materiales y recursos didácticos

	Fondos de la biblioteca y fonoteca del Centro.
	Partituras de uso habitual disponibles en el seminario de Percusión